

REGLAMENTO HUACHO HALF MARATHON 2023

Media Maratón (21K) y 10 kilómetros (10K)

ARTÍCULO 1. Organización

Huacho Runners Association (Huacho Runners), (“La Organización”), convoca el evento **HUACHO HALF MARATHON 2023** (el “Evento”), el cual es organizado en su integridad por Huacho Runners Association.

ARTÍCULO 2. Categorías

Este Evento contará con las categorías de Libre, Master y Súper Master para la distancia de 21k, y categoría única para la distancia de 10k. A demás, podrán participar todas las personas, damas y varones, que el día de la prueba tengan 18 años cumplidos en adelante. No obstante, podrán inscribirse atletas entre los 16 y 17 años, presentando una autorización firmada por sus padres o su tutor, y ser acompañados por éstos al momento del retiro del número de la competencia y recojo del kit en la Expo Half Marathon 2023. (El modelo estándar de la autorización se encuentra en el Deslinde de responsabilidades).

DISTANCIAS DE LA CARRERA HUACHO HALF MARATHON 2023:

Media Maratón (21.098 K.), 10K (10.000 Km.).

CATEGORÍAS DE LAS DISTANCIAS MEDIA MARATÓN (21K) Y 10K:

Las categorías serán abiertas al cumplirse el mínimo de 20 inscritos que cumplan los requisitos de edad para la prueba. En el caso que no se logren inscribir 20 personas por categoría, el inscrito participara en la categoría inmediata anterior o donde haya más de 25 inscritos.

General

Damas 18 años a más.

Varones 18 años a más.

Libre

Damas 18 a 39 años.

Varones 18 a 39 años.

Master

Damas 40 a 49 años.

Varones 40 a 49 años.

Super Master

Damas 50 años a más.

Varones 50 años a más.

Categorías de la distancia 10k:

General Única

Damas 16 años a más.

Varones 16 años a más.

ARTÍCULO 3. Inscripciones

Las inscripciones únicamente se realizan en forma online a través en la página web de Huacho Runners www.huachorunners.com en la que encontrarás un enlace directo al evento en la plataforma de Joinnus. Los precios y formas de pago serán claramente informados en ese medio. Las inscripciones estarán abiertas hasta el **16 de junio del 2023 o hasta agotar cupos**, lo que ocurra primero.

Todos los participantes al inscribirse aceptan y suscriben el formato de Deslinde de responsabilidad y a su vez, aceptan en su integridad lo estipulado en el presente Reglamento. En el caso de participantes juveniles (16 a 17 años), ambos padres o el padre que ejerce la patria potestad o el tutor designado, según corresponda, deben firmar y aceptar el documento mencionado de Deslinde de Responsabilidades. Del mismo modo, todos los participantes toman conocimiento y suscriben el formato de Política de Datos Personales aplicable al Evento, aceptándola según los términos bajo los cuales otorguen su consentimiento.

Es importante recordar que la talla de camisetas está sujeta al stock de unidades disponibles, por lo que la organización no se hará responsable en caso se agote la talla solicitada por el participante. Para poder recoger el kit de competidor, se deberá presentar la confirmación de inscripción en su teléfono móvil junto con su DNI, Carné de extranjería o Pasaporte en la Expo 2023. En caso un apoderado recoja el kit de otra persona participante, deberá llevar adicionalmente una carta poder simple presentada de manera impresa, copia del DNI del participante y su DNI físico.

La inscripción es personal e intransferible.

En caso de fuerza mayor, caso fortuito, desastre natural o cualquier situación que impida llevar adelante el Evento en la fecha programada por causa no imputable o ajena a la Organización, se reprogramará la fecha de Huacho Half Marathon 2023 y será fijada con la debida anticipación para que los runners mantengan su inscripción en la nueva fecha que se determine. En caso al participante se le imposibilite participar de la nueva fecha, se procederá el reembolso de los pagos efectuados.

Los datos personales ingresados durante la inscripción tienen carácter de declaración jurada y el inscrito es responsable de verificar la corrección de estos. No se aceptarán reclamos por cargos, devoluciones, ni compensaciones dinerarias que surjan como consecuencia de errores en la carga de datos no imputables a los organizadores. No se realizará ningún cambio de datos de registro, excepto en aquellos casos donde el participante acredite un error en la información previamente registrada, puesto que ello puede impedir la participación del atleta.

Costo de las inscripciones:

Las tarifas son de acuerdo con la prueba y la fecha en la cual se inscribe cada participante. Los precios de las inscripciones y formas de pago serán informados en Joinnus y están sujetos a modificación.

Preventa 1: del 22 de marzo al 16 de abril (o hasta agotar stock)

10 k	21k
S/ 75	S/ 95

Preventa 2: del 17 de abril al 16 de mayo (o hasta agotar stock)

10k	21k
S/ 85	S/ 105

Venta Final: del 17 de mayo al 16 de junio (o hasta agotar stock)

10k	21k
S/ 95	S/ 115

Atletas Élite:

Los atletas profesionales (élite) interesados en participar del evento deberán contactar a la organización, escribiendo un correo electrónico a info@huachorunners.com indicando sus datos personales y link de carrera con su mejor tiempo en la distancia que participará (21K o 10K).

ARTÍCULO 4. La Expo

La Expo 2023 tendrá como objetivo proporcionar a los atletas toda la información necesaria sobre las diferentes actividades a realizarse el día del evento, así como también la entrega del kit de competencia.

Para recoger el kit de competencia, los participantes deberán acercarse, presentando su documento de identidad (DNI, Carné de extranjería o Pasaporte) y la constancia de inscripción de manera digital. **NO SE REQUIERE EL DOCUMENTO IMPRESO.** Además, deberá acercarse en el horario establecido, indicado al momento de la inscripción en Joinnus.

En caso que un participante inscrito no pueda recoger personalmente su kit de competidor, podrá hacerlo a través de un apoderado, habilitado mediante un **poder simple** impreso, una **copia** impresa del **DNI del participante** y **copia** impresa y **original del DNI del apoderado**.

En el caso de participantes **menores de edad**, estos deberán acercarse con ambos padres, el padre que ejerce la patria potestad o tutor, entregando una copia impresa del DNI del participante y copia impresa y original del DNI de los padres (o de aquel padre que ejerce la patria potestad, de tratarse de padres separados o divorciados) o del tutor. En caso ello no sea posible, el retiro del kit de competidor podrá hacerlo un apoderado, habilitado mediante un poder simple impreso, una copia impresa del DNI del participante, copia impresa del DNI de ambos padres, el padre que ejerce la patria potestad o el tutor del participante, y llevando copia impresa y original de su DNI. Además deberá traer impresa la **autorización de menores** debidamente firmada de acuerdo a lo señalado en el artículo 3.

Es importante recalcar que el día del evento (16 de julio 2023) no se entregará los números de competencia, polos, ni chips de medición electrónica (B-tag); por lo que es imprescindible que todos los participantes se acerquen a recogerlos a la Expo los días 14 y 15 de julio. La entrega del kit de competidor, incluyendo el número de competencia, el chip de cronometraje electrónico (B-tag) el polo oficial de la carrera (para las distancias de 21k y 10k) se realizará únicamente en la Expo 2023, los días:

- Viernes 14 de julio (de 9:00 a 18:00 horas) del 2023.
- Sábado 15 de julio (de 18:00 a 22:00 horas) del 2023.

Posteriormente, no habrá opción de recoger el kit. El lugar donde se realizará la Expo 2023 será comunicado oportunamente por los medios oficiales del evento, como mínimo siete días calendario antes del mismo. No se realizarán cambios de tallas en ninguna circunstancia, ni por ningún motivo.

El cuidado y la correcta colocación del chip de cronometraje (B-Tag) es de entera responsabilidad del participante. No lo doble, ni arrugue, ni lo cubra con una prenda, cinturón, botella o cualquier otro elemento. Es importante recordar que la talla de camisetas está sujeta al stock de unidades disponibles, por lo que la organización no se hará responsable en caso se agote la talla solicitada por el participante.

ARTÍCULO 5. Fechas y Horarios

- Fecha del evento: Domingo 16 de julio de 2023.
- Hora de concentración para todas las distancias en la plaza de amas de Huacho: 6:30 am.
- Hora de traslado a la Partida en Vegueta 21k: Salida a las 7:00 am.
- Hora de transporte a la Partida en Huaura 10k Salida a las 7:30 am.
- Hora partida de ambas distancias 8:30 am.

Una vez cerrada la partida, no será posible iniciar la carrera. Para que su tiempo sea considerado, cronometrado y válido para cualquier tipo de ranking de categoría edad, premiación y/o reclamo, cada corredor deberá partir con el grupo al que pertenece y dentro del horario establecido. Por favor permanezca atento a las instrucciones que dará la organización.

ARTÍCULO 6. Rutas

Puede conocer las rutas, altimetría y servicios haciendo clic en los links que figuran líneas abajo. Tanto las rutas, como información de otros detalles de servicios, están sujeta a posibles variaciones que se informarán oportunamente a través de los medios oficiales del evento.

MEDIA MARATÓN ▶ www.huachorunners.com

10K ▶ www.huachorunners.com

ARTÍCULO 7. Cronometraje

Cada atleta debe colocar su número de competencia (el cual incluye el correspondiente chip de cronometraje B-tag) completamente extendido en la parte delantera del polo (en el pecho). Esto permitirá su respectiva identificación y seguimiento, desde el punto de partida hasta la llegada y obtener un tiempo preciso. **No** está permitido colocarse el número de competencia en la pierna, espalda u otro lugar. El control de la carrera estará a cargo de Jueces calificados. El cronometraje electrónico será operado por Chiptiming Perú. Además, se publicarán en la web oficial y medios

oficiales del evento. Los resultados Chiptiming publicados apenas el participante cruce la meta, serán considerados preliminares hasta que los jueces calificados hayan realizado las verificaciones correspondientes. Los jueces emitirán los resultados finales, tal como está establecido en el reglamento de la World Athletics, tomando como elemento de referencia el sistema de cronometraje Chiptiming.

Existirán controles electrónicos en la partida y meta y jueces en diversos puntos del recorrido, debiendo pasar los corredores obligatoriamente por toda la ruta debidamente establecida. Los atletas que no completen todo el recorrido serán descalificados. Teniendo en cuenta que el cierre de tránsito tiene un rango horario fijado por las autoridades, para garantizar la seguridad de todos los participantes, la organización ha establecido un tiempo máximo para completar la prueba, el cual será de 3 horas. En tal sentido, los atletas que no logren cumplir con el tiempo máximo requerido, no contarán con tránsito restringido, ni el control de cronometraje ni tiempo correspondiente. Tiempo máximo por distancias: Km 5: 42 min, Km 10: 1h 25 min, Km 20: 2h 50 min, Km 21.098: 3h 00'.

Los Jueces calificados determinarán los ganadores de la prueba basados en el cronometraje Chiptiming y las respectivas verificaciones. Para la prueba general (categoría absoluta), basados en el tiempo pistola (gun-time) como está establecido en el reglamento de la IAAF. Los ganadores y ranking de las categorías, estarán basados en tiempo neto (chip-time). En la prueba general (categoría absoluta) los ganadores serán los atletas que registren los mejores tiempos de la competencia, es decir sin restricciones de edad o de categoría.

ARTÍCULO 8. Premios

Todos los participantes con número de competencia oficial que crucen la meta, recibirán una medalla conmemorativa del evento. Los premios que sean monetarios están expresados en soles. Los premios para la categoría absoluta (general) de cada distancia son los siguientes:

► DISTANCIA MEDIA MARATÓN:

Categoría Libre

Posiciones	Varones	Damas
1er Lugar	S/ 800.00	S/ 800.00
2do Lugar	S/ 500.00	S/ 500.00
3er Lugar	S/ 400.00	S/ 400.00

Categoría Master

Posiciones	Varones	Damas
1er Lugar	S/ 500.00	S/ 500.00
2do Lugar	S/ 400.00	S/ 400.00
3er Lugar	S/ 300.00	S/ 300.00

Categoría Super Master

Posiciones	Varones	Damas
1er Lugar	S/ 400.00	S/ 400.00
2do Lugar	S/ 350.00	S/ 350.00
3er Lugar	S/ 250.00	S/ 250.00

Adicionalmente se tendrá un bono de S/ 500.00 en caso de establecer un nuevo récord de ruta en la distancia de 21K.

► DISTANCIA 10K:

Categoría Unica

Posiciones	Varones	Damas
1er Lugar	S/ 350.00	S/ 350.00
2do Lugar	S/ 250.00	S/ 250.00
3er Lugar	S/ 150.00	S/ 150.00

ARTÍCULO 9. Premiación y entrega de premios

El día del Evento, se realizará la premiación oficial a la categoría absoluta de cada distancia, por lo que los ganadores serán invitados al estrado para ser premiados. Es imprescindible que se encuentren presentes para recibir el premio. En el caso de participantes menores de edad, estos podrán acercarse con ambos padres, con el padre que ejerce la patria potestad o con su tutor.

En caso algún ganador requiera que su premio se envíe por giro/transferencia o similar, el costo y gastos correrán por cuenta del corredor. Los 3 primeros puestos de las categorías de edad serán mencionados en la página web www.huachorunners.com y medios oficiales del evento @huachorunners y @huachohalfmarathon respectivamente. Del mismo modo, cada atleta visualizará su puesto en el link de Chiptiming posterior a la validación de los resultados oficiales.

ARTÍCULO 10. Servicios al corredor

La Organización pondrá a disposición de los atletas servicios de hidratación en la partida, ruta cada 5 kilómetros y en la llegada, A demás, los atletas contarán con el traslado al área de Partida de ambas distancias desde la Plaza de Armas de Huacho en los horarios arriba señalados. Del mismo modo, los participantes tendrán a disposición el servicio de guardarropa para que dejen sus pertenencias en la zona de partida, la misma que será trasladada al punto de llegada. Cabe resaltar que la Organización no brinda un servicio de cautela o custodia de bienes considerados de valor, por lo que las pérdidas o deterioros que puedan ocurrir no son de responsabilidad de la organización. En ese sentido, se recomienda no llevar bienes adicionales que requieran ser dejados y, menos aún, incluir objetos de valor en la bolsa del guardarropa.

A lo largo de la ruta, encontrarán puntos de servicio que tendrán: hidratación, baños, primeros auxilios, entre otros. Los puntos de servicio se comunicarán oportunamente en la web y medios oficiales del evento.

ARTÍCULO 11. Obligaciones del corredor

El participante deberá cumplir con la totalidad del recorrido, pasando por toda la ruta establecida, de manera que los jueces de control técnico puedan leer el número de competencia. Animamos a todos los participantes a utilizar la camiseta oficial de la Huacho Half Marathon 2023, desde la partida hasta el término de la carrera. Todo aquel participante que corra sin número oficial de la Huacho Half Marathon 2023, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscritos. Los atletas sin número de competencia serán retirados del recorrido. El participante deberá mostrar buen comportamiento, buena conducta deportiva y respeto a las indicaciones de los timers, jueces, organizadores y del personal auxiliar del evento. La organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje a cualquier participante hombre o mujer que finalice la carrera correspondiente. El negarse a dicho control será motivo de descalificación inmediata para el participante.

El participante no deberá acudir a la Huacho Half Marathon 2023 si se da alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Ha sido diagnosticado con COVID-19.
- b. Ha tenido alguno de los síntomas relevante de COVID-19 (fiebre, tos de generación reciente, pérdida de gusto u olfato, limitaciones respiratorias u otros síntomas relacionados a la enfermedad)

Se deja constancia que Huacho Runners no será responsable por los eventuales daños generados por los propios participantes, dentro de ellos contagios por Covid-19.

ARTÍCULO 12. Descalificaciones

Serán DESCALIFICADOS:

- Corredores que no lleven el número oficial de la competencia visible y puesto correctamente en el pecho.
- Los corredores que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba y/o no pasen por los puntos de control establecidos, con el número de competencia (en el pecho) visible y destapado y/o no corren a lo largo de toda la ruta oficial a pie y con propio esfuerzo (p.ej. subiendo a bicicleta, moto, auto, o cualquier tipo de movilización que no sea la pedestre).
- Corredores que no se coloquen el número de competencia (que incluye el chip B-tag) correctamente en el pecho.
- Corredores que lleven el número de competencia o chip (B-tag) adjudicado a otro corredor. (Substitución)
- Corredores que crucen la meta sin polo o sin número de competencia y el chip (B-tag).
- Corredores que reciban ayuda de marcaje de ritmo por atletas no inscritos.

- Corredores que durante la competencia no circulen por los lugares indicados y línea trazada del recorrido (las veredas no son parte del tramo de la ruta y están prohibidas de usar).
- Corredores que no atiendan las disposiciones de los jueces o del personal de la Organización debidamente acreditados.
- Corredores que muestran comportamiento y/o conducta antideportiva (insultos a personal, jueces, participantes, etc.).
- Corredores que dan positivo en una prueba de dopaje.
- Atletas élite que sean hidratados fuera de los puntos oficiales señalados en el plano del recorrido por personal ajeno a la organización, sea a pie o desde cualquier tipo de vehículo.
- Atletas élite mujeres que reciban hidratación o asistencia de un atleta masculino.

ARTÍCULO 13. Reclamos y observaciones

Los reclamos de atletas élite (profesionales) respecto al podio general, podrán ser realizados en forma verbal, a los jueces de la llegada, hasta 15 minutos después de su llegada a la meta. En el caso de participantes amateurs, cualquier observación extraordinaria sobre su tiempo deberán hacerla hasta 24 horas de haberse publicado los resultados oficiales, enviando un correo a info@huachorunners.com. Finalmente, cabe indicar que para la evaluación de reclamos/observaciones se aplicará el presente reglamento, así como el reglamento de la AIMS. En caso que hubiera algún conflicto entre las normas en mención, prevalecerá el presente reglamento.

ARTÍCULO 14. Vehículos en el recorrido

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores/as en moto, bicicleta, scooter u otro vehículo, teniendo orden expresa la Policía Nacional del Perú – PNP de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente entre los corredores y/o espectadores.

ARTÍCULO 15. Responsabilidad

La Organización declara haber tomado todas las precauciones adecuadas para poder realizar un evento seguro y sin accidentes previsibles. Sin embargo, la Organización no asume ninguna responsabilidad por daños que pueda ocasionar un atleta a sí mismo, a otras personas; o en su defecto, no se responsabiliza en el caso de que terceras personas (espectadores, choferes de vehículos ajenos a la organización, etc.) causen daños al participante u organización. Los participantes declaran que aceptan, por el hecho de inscribirse, la condición anteriormente expuesta y se comprometen con la organización para evitar accidentes personales y daños materiales. Cualquier situación imprevisible, fortuita o de fuerza mayor no podrá generar responsabilidad en la Organización.

ARTÍCULO 16. Descargo de Responsabilidades

La organización recomienda al participante realice un chequeo médico que valide su condición física e idoneidad para ser parte del Evento y que siga las opiniones de un experto sobre su

participación. Partiendo de esa premisa, la organización entiende que por el solo hecho de inscribirse y completar el proceso de inscripción en la página web, el participante ha leído y aceptado los términos y condiciones, lo cual incluye su declaración de encontrarse en óptimo estado de salud y en condiciones físicas para participar en la Huacho Half Marathon 2023. En línea de esta declaración, el participante reconoce que la Organización, auspiciadores, patrocinadores y otras instituciones participantes no tienen responsabilidad por cualquier lesión o dolencia que pudiese sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo.

ARTÍCULO 17. Mascotas

Asimismo, el evento Huacho Half Marathon 2023 convoca a miles de personas y por seguridad, tanto de los corredores como de los animales, la participación de mascotas no es permitida ya que no solo podría suceder alguna implicancia con la misma, sino también con los corredores o familiares que estarán a lo largo de la ruta, y durante el evento.

ARTÍCULO 18. Prensa

Quienes deseen cubrir el evento en nombre de un medio periodístico, deberán solicitar la acreditación correspondiente, enviando un mail a info@huachorunners.com detallando el medio de comunicación donde labora y sus datos personales. La organización evaluará la solicitud y se comunicará con el solicitante. Los periodistas acreditados que se encuentren en partida o ruta deberán presentar su identificación y acreditación. Asimismo, deberán respetar la zona asignada para el desempeño de su labor periodística, información que recibirá del jefe de Prensa de la Organización cuando reciba su credencial. Del mismo modo, quienes deseen cubrir la competencia en unidades móviles deberán solicitar la autorización. Se deja constancia que la organización no será responsable por los daños que pueda sufrir el personal de prensa acreditado y sus bienes, en la realización del presente evento.

ARTÍCULO 19. Modificación y última actualización

Los Organizadores del Evento se reservan el derecho de realizar modificaciones o agregar estipulaciones y adiciones al Reglamento, ruta, fechas y otros detalles del evento en cualquier momento previo al comienzo de Huacho Half Marathon 2023. Estas modificaciones serán aplicables solo respecto de todos aquellos participantes que se inscriban con posterioridad a que se encuentren vigentes. Las disposiciones contempladas por el Director del Evento, sobre cualquier aspecto, en el presente Reglamento son de aplicación general, de observancia obligatoria, y definitiva, para todos los participantes y demás personas involucradas en la organización y desarrollo de la Huacho Half Marathon 2023. Todos los aspectos no previstos en el presente reglamento, serán resueltos oportunamente por el comité organizador. Sus decisiones tienen carácter de inimpugnables.

ARTÍCULO 20. Director del evento

El Director del Evento es el Sr. Johnny Soria, presidente de Huacho Runners Association. Para consultas pueden visitar la página web www.huachorunners.com o escribir al correo jsoria@huachorunners.com